



PRESERVAR | TRANSFORMAR | INNOVAR

DANIEL CONSTANDSE

RECTORÍA 2024-2030





DANIEL
CONSTANDSE

RECTORÍA 2024-2030

PRESERVAR | TRANSFORMAR | INNOVAR





CONTEXTO GENERAL



CONTEXTO GENERAL

El panorama actual de la sociedad mexicana incluye un conjunto de oportunidades y retos económicos, sociales, políticos, ambientales y culturales. Es de gran importancia destacar que México es la decimo-cuarta economía más grande del mundo y se proyecta que en las próximas décadas podría estar entre las siete principales.

En el ámbito social el país enfrenta uno de sus mayores retos. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) reporta que México presenta tasas de pobreza y pobreza extrema del 36% y 7.1% respectivamente (en Chihuahua estas tasas son del 25.3% y 2.9%). La pobreza ocasiona impactos negativos profundos y de largo alcance en la sociedad, afectando a los individuos y el desarrollo general de una nación, al reducir el acceso a los servicios de salud, educación y oportunidades económicas. Por ello, es indispensable reafirmar que la educación pública superior es fundamental para promover la prosperidad de una sociedad moderna, siendo que la educación contribuye a la movilidad social y promueve el enriquecimiento cultural y desarrollo personal.

En el contexto político de las últimas décadas, México ha logrado cambios sustanciales en la construcción de instituciones democráticas, sin embargo, es importante reconocer que en la actualidad se presentan desafíos los cuales impactan la calidad de la democracia. Una de las áreas de oportunidad en el país es la participación de instituciones que permitan incorporar de una forma adecuada la gran diversidad de corrientes ideológicas, reconociendo que el estado de derecho es un principio fundamental de las sociedades modernas y esencial para garantizar la protección de los derechos y libertades individuales como equidad, inclusión, estabilidad y justicia. De relevancia similar es el fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas de funcionarios e instituciones públicas para promover mecanismos colectivos abiertos y transparentes que permitan a los ciudadanos legitimar las acciones de la política pública.



En el entorno ambiental, el cambio climático presenta múltiples desafíos a nivel global. Sus efectos llevan a la modificación del acceso de bienes de consumo básico y del patrimonio cultural asociado con el desplazamiento de individuos que se ven forzados a abandonar sus espacios habitados por décadas. Por consiguiente, es imperante abordar los desafíos asociados al cambio climático mediante la adopción de políticas y acciones entre gobiernos, universidades, empresas y comunidades para mitigar las causas garantizando un futuro sostenible y resiliente para todos.

En el ámbito cultural se han experimentado cambios con un impacto notable en las sociedades de todo el mundo. El país forma parte de estos fenómenos que reflejan cambios en los valores y prioridades de la sociedad, impulsados por una combinación de avances tecnológicos, conectividad y conciencia de la justicia social. Entre los movimientos sociales y culturales más notables se encuentran el intercambio de prácticas e ideas promovidas por la globalización, la equidad de género y la igualdad de derechos y oportunidades. En este rubro, las universidades públicas desempeñan un papel fundamental en la configuración de movimientos sociales y culturales ya que además de ser centros de investigación y generación de conocimiento también son plataformas para el diálogo, debate y activismo que influyen en las normas sociales e impulsan los cambios culturales.

DE DÓNDE VENIMOS

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez fue fundada el 10 de octubre de 1973 como resultado de la evolución de tres instituciones de educación superior: la Universidad Femenina, la Universidad Mixta y la Universidad Ciudad Juárez A.C. No obstante que al inicio era una institución privada y exclusiva para mujeres, fue en breve que se dio la apertura a una universidad mixta que a los pocos años se consolidó como una institución pública y autónoma. Además de la falta de acceso a la educación superior, la fuerte demanda social ocasionada por el incremento en la migración motivó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) a implementar estrategias y acciones para dar origen a la máxima casa de estudios.

En sus inicios, la UACJ se conformaba por los institutos de Ciencias Biomédicas, de Ciencias Sociales y Administración y de Ingeniería y Urbanismo, ofreciendo



un total de nueve carreras profesionales y tres de nivel medio. En 1975, el Instituto de Ingeniería y Urbanismo se convierte en Instituto de Ingeniería y Arquitectura. Con el objetivo de atender la diversificación de la oferta educativa en las áreas de las Ingenierías y Arquitectura, en 1995 la Universidad se reestructura y da origen al Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte. En la actualidad, estos institutos representan los cuatro pilares de la Institución, propiciando espacios en donde la formación integral y la vida académica cobran sentido.

A través de los años, la UACJ se ha transformado con el fin de mejorar de manera permanente su calidad educativa. En aras de impulsar una reforma académica, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez propone transitar de un modelo tradicional a un esquema departamental, siendo en 1995 cuando el Congreso del Estado aprobó esta iniciativa plasmada en la Ley Orgánica de la Institución, facultando adicionalmente al Consejo Universitario el modificar los períodos rectorales de cuatro a seis años.

Con el propósito de ampliar el alcance geográfico de los programas educativos ofertados en el norte de la ciudad, la Universidad impulsó los proyectos para extenderse al sur de Ciudad Juárez y a la región noroeste del Estado de Chihuahua.

En 1993 la División Multidisciplinaria en Nuevo Casas Grandes inició con el programa educativo de Ingeniería en Agroindustrias y los diplomados en idioma inglés, administración y turismo, impartidos en las instalaciones de dos preparatorias con el propósito de impulsar el desarrollo de la región. Después de 11 años, en el 2004, fueron inauguradas las instalaciones de la UACJ en la Sección Hidalgo, ubicadas en un predio del Ejido Casas Grandes. Actualmente esta División Multidisciplinaria cuenta con la oferta académica de ocho programas educativos de pregrado y uno de posgrado.

Un segundo proyecto concretado en el año 2009 fue la División Multidisciplinaria en la ciudad de Cuauhtémoc, siendo base de la oferta los programas educativos de Humanidades, Enfermería y Geoinformática. A lo largo de los años incremento su oferta educativa a seis programas de pregrado.

Otro proyecto importante para la UACJ ha sido Ciudad Universitaria. Esta División Multidisciplinaria inició funciones académicas en el año 2010 con 14 programas educativos de nivel licenciatura, incrementándose actualmente a 22, lo que permite dar cobertura al creciente desarrollo urbano del sur y suroriente de Ciudad Juárez.



QUÉ HEMOS LOGRADO

A más de 50 años de vida, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez se constituye como una institución que aporta y transforma el entorno social, económico y cultural en la región noroeste del país. Es reconocida y valorada por la comunidad ejerciendo sus funciones sustantivas con responsabilidad y pertinencia, además con principios y valores claramente establecidos.

Con respecto a la autonomía universitaria, la Institución cuenta con órganos colegiados que contribuyen en la toma de decisiones académicas y administrativas como el Consejo Universitario, el Consejo Académico y los Consejos Técnicos de los Institutos todos conformados por miembros de la comunidad universitaria. También existen comités que abordan los diferentes asuntos relacionados con la operación institucional.

La formación académica de excelencia es un distintivo en la misión de la Universidad. Se enfoca en ofertar 125 programas educativos acordes a las necesidades del entorno, vanguardistas y diversificados en sus modalidades y opciones de enseñanza, de los cuales 64 corresponden a pregrado y 61 a posgrado distribuidos en especialidades, maestrías y doctorados. Se destaca la fortaleza institucional de una planta docente consolidada, comprometida y certificada.

Con la intención de promover la formación integral de la comunidad estudiantil, la UACJ cuenta con diversos apoyos y servicios en sus espacios institucionales. Para ello se ofrecen cursos de inducción, acompañamiento tutorial, atención y cuidado de la salud física y mental, becas, asesoría académica, orientación vocacional, movilidad estudiantil, inserción laboral, actividades culturales, artísticas y deportivas. Así mismo, se brindan los servicios de transporte, sistema de bibliotecas, idiomas, asesoría jurídica y estancias infantiles. Además, se fomenta el desarrollo de la creatividad, empatía, tolerancia, trabajo en equipo y resiliencia.

En otra vertiente, la UACJ se ha comprometido en consolidar la infraestructura física y tecnológica. Se ha realizado una inversión importante en la adecuación de espacios y equipamiento de vanguardia incluyendo aulas, laboratorios, clínicas, talleres, áreas de simulación y entrenamiento, centros de cómputo y audiovisuales. Cabe destacar las acciones destinadas al mejoramiento de los espacios que ofrecen atención y servicios, así como de las instalaciones para actividades culturales, deportivas y recreativas en un ambiente universitario de respeto, inclusión, equidad y transparencia.



La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez se ha constituido como un referente de liderazgo en la generación y aplicación del conocimiento. El respaldo institucional representa una fortaleza en materia de investigación que hace posible las condiciones para fortalecer la productividad científica y tecnológica. Esto da como resultado que la UACJ se posicione como la Institución de Educación Superior (IES) con la mayor representatividad de miembros en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Conahcyt en el Estado de Chihuahua. Con estas acciones se ha logrado la colaboración conjunta con actores estratégicos de los ámbitos gubernamentales, empresariales, civiles y académicos, que promueven la conformación de redes fomentando la internacionalización solidaria de la educación superior.

La investigación con impacto social es hoy un distintivo del quehacer científico de las Instituciones de Educación Superior. En la UACJ es de vital importancia el compromiso con la responsabilidad social universitaria a través de la generación, aplicación y transferencia del conocimiento. Como resultado de este compromiso, la Institución dio inicio al programa de Proyectos de Investigación con Impacto Social (PIISO) mediante una convocatoria financiada con recursos propios.

La vinculación de la UACJ con la sociedad se fortalece día a día respondiendo a las demandas del entorno local que inciden en mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable. Para ello se han implementado diferentes proyectos de intervención y acción comunitaria que fomentan actividades de convivencia, recreación y compromiso social con enfoque multidisciplinario. Igualmente, la difusión y participación en actividades científicas, culturales y artísticas han repercutido positivamente en la corresponsabilidad de la Universidad con la comunidad. La Institución está comprometida en generar estrategias y oportunidades para los integrantes de los pueblos originarios promoviendo su reconocimiento, respeto y visibilidad. Además, promueve los valores institucionales con la participación de los grupos representativos conformados por estudiantes de la comunidad universitaria.

La UACJ favorece la formación integral de la comunidad estudiantil por medio de la activación física y el deporte de alto rendimiento, promueve los valores institucionales y conserva un permanente compromiso con la comunidad al contar con infraestructura deportiva de vanguardia. Actualmente la UACJ cuenta con instalaciones de primer nivel gracias a la remodelación del estadio universitario, el gimnasio del complejo deportivo, el centro acuático, el gimnasio universitario y la alberca del complejo deportivo de la división multidisciplinaria de ciudad universitaria, así como la construcción del gimnasio multifuncional y el campo de beisbol.

En los últimos años, la participación de la comunidad universitaria en la activación física se ha incrementado, llevando a cabo distintas actividades



en los institutos y divisiones multidisciplinarias que fomentan el bienestar, el sentido de pertenencia y la convivencia entre universitarios.

En lo que respecta al deporte de alto rendimiento, la Institución ha conjuntado esfuerzos para brindar un tratamiento especializado por medio del entrenamiento, capacitación, formación y actualización en el ámbito deportivo. Sumando el compromiso y dedicación de los atletas y entrenadores, la UACJ es reconocida a nivel nacional e internacional por sus resultados.

La UACJ debe ser un lugar seguro, inclusivo y libre de cualquier tipo de violencia. Para garantizarlo, se implementó oportunamente el programa institucional hacia una universidad libre de violencia de género bajo la responsabilidad de la Unidad de Género, instancia universitaria dotada de independencia para coordinar, prevenir, atender y sancionar por parte de los órganos competentes el hostigamiento y acoso sexual en la Universidad. Así mismo, se instauró el Plan de Trabajo de Cultura de Paz de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el cual incluye acciones, actividades, proyectos y programas que la Universidad implementa para fomentar valores, prácticas y relaciones que se dirigen a la construcción de un ambiente universitario y comunitario con cultura de paz.

Cabe reconocer la función de la defensoría de los derechos universitarios órgano protector y gestor que rige su actividad emprendiendo acciones estratégicas institucionales que contribuyen a la gobernabilidad institucional y con ello al bienestar universitario.

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez cumple su misión a través de programas educativos acreditados y reconocidos por su calidad académica, personal docente calificado, consolidado y comprometido, infraestructura física y tecnológica de vanguardia en permanente remodelación y una estructura administrativa pertinente, transparente y certificada.

HACIA DÓNDE VAMOS

Una vez analizada la situación actual de la Institución y ante un panorama socioeconómico y cultural cada vez más globalizado y en permanente cambio generado por tendencias tecnológicas emergentes, se proponen diversas estrategias y acciones para atender los retos que se presentarán en un futuro próximo.

La UACJ coadyuva con actividades de extensión, difusión y vinculación en su entorno, sin embargo, ante el dinamismo cultural, industrial y económico, se



propone adaptar los contenidos curriculares para hacer frente a las condiciones que permitan consolidarse como un agente de cambio. Por lo tanto, la propuesta será crear y rediseñar programas educativos que sean flexibles y atiendan a las nuevas tendencias y realidades tecnológicas, brindando las competencias que favorezcan la pertinencia y adaptabilidad de los futuros egresados ante la revolución en el mercado laboral. Los planes de estudio deberán reforzar la formación humanista que enaltezca y priorice los principios como la responsabilidad social, tecnológica y medioambiental.

Es indispensable establecer un sistema propio de evaluación y mejora continua de los programas educativos que impulsen una base académica sólida, así como las habilidades, actitudes y valores necesarios para el desarrollo profesional y consolidar la formación integral de la comunidad estudiantil

Consciente de las condiciones sociales que demandan un mayor número de profesionistas para su atención, la UACJ mantendrá el incremento de la matrícula. Por lo tanto, será prioritaria la contratación de personal académico en áreas específicas y fortalecer sus habilidades pedagógicas y disciplinares.

Cuidando además que la educación sea para todos, se propone la construcción y remodelación progresiva de los espacios universitarios con el firme compromiso de consolidar una universidad incluyente.

Un reto será crear condiciones que den soporte a la política de la gratuidad progresiva para que más estudiantes tengan acceso al beneficio de la formación académica y con ello impactar positivamente en su calidad de vida. En este escenario económico, también será necesario la diversificación de fuentes de financiamiento para hacer frente a los desafíos venideros.

Será imprescindible incursionar en la implementación de tecnologías avanzadas que optimicen la seguridad digital, la gestión de los recursos materiales, el análisis de datos con inteligencia artificial y la automatización de procesos, transformando el campus universitario en un ecosistema inteligente. Además, se promoverá el uso óptimo de los recursos, fomentando una cultura de sustentabilidad creando conciencia del cuidado del medio ambiente.

La instalación oportuna de la Unidad de Normatividad Universitaria ha dado sustento jurídico en el quehacer de los instrumentos legales, sin embargo, debido a su alto impacto en la actividad legislativa de la Institución, se requiere de un proceso de actualización constante implicando así la reestructuración integral de la dependencia.



La Defensoría de los Derechos Universitarios permitirá continuar con el fortalecimiento de las tareas, actividades y cumplimiento de los fines otorgados por nuestra normatividad a esa prestigiada instancia institucional.

Ese activo institucional será posible mediante un programa intenso de capacitación y especialización del personal de la Defensoría, así como de acciones estratégicas de difusión y capacitación al personal académico y administrativo en materia de respeto y protección de los derechos que otorga nuestra normatividad.

Este gran esfuerzo institucional, habrá de ver resultados conforme a la aprobación que, en su oportunidad, otorgue el máximo órgano de gobierno universitario de una reforma sistémica al marco normativo de atribuciones y procedimientos de nuestro órgano garante de los derechos universitarios.

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez ha atendido las condiciones de orientación y bienestar estudiantil, sin embargo, debido al incremento en las solicitudes de atención por parte de la comunidad estudiantil y atendiendo la problemática actual, se requiere un replanteamiento para la prevención, atención y seguimiento a los desafíos que enfrenta la comunidad universitaria en diversos ámbitos. Se requiere fomentar el cuidado de la salud física y mental; dar seguimiento individualizado que favorezca la trayectoria académica y además prevenga la deserción escolar; impulsar el arraigo institucional, fortalecer el sentido de identidad en todos los miembros de la comunidad universitaria en un clima de respeto y solidaridad con la promoción de espacios para la convivencia y la recreación; así mismo fomentar la titulación e incorporación exitosa al campo laboral. Estos son elementos esenciales para sumar esfuerzos que conlleven a la conformación e implementación de un proyecto integral del bienestar universitario.



TRAYECTORIA

Haciendo referencia a mi trayectoria en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez como una experiencia plena que a lo largo de más de 33 años ha transformado mi vida. Inicia como estudiante del programa de Cirujano Dentista en el año de 1991 culminando la licenciatura con el servicio social en la Clínica Universitaria, centros comunitarios y brigadas propias de la UACJ en 1995. Continúa con estudios de posgrado en la Especialidad de Ortodoncia en el periodo de enero de 1998 a diciembre de 1999. Fue en el año 2000 cuando inicia mi desarrollo disciplinar y docente, orgullosamente egresado de la UACJ al incorporarme como profesor al Departamento de Estomatología impartiendo docencia en pregrado y posgrado. En este mismo año me integro al Comité Académico que llevó a cabo la reestructuración de la Especialidad en Ortodoncia. A partir del 2005 me designan **Coordinador de Programa** de la Especialidad en Ortodoncia. Durante este transitar tuve la oportunidad de publicar una obra de apoyo al posgrado titulada “Biomecánica en Ortodoncia” que actualmente también es parte de la bibliografía de algunas universidades como son la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Al ser designado como **Jefe de Departamento** de Estomatología para el periodo 2006 – 2012, dirigí el proceso de reacreditación de la Licenciatura en Cirujano Dentista logrando el reconocimiento como Programa de Calidad Académica, por el Consejo Nacional para la Acreditación de Escuelas de Odontología (CONAEDO) posteriormente me integro como par evaluador y además formo parte del Comité Dictaminador del mismo organismo. También por primera ocasión los posgrados del Departamento de Estomatología fueron reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt, de los cuales dos de ellos consolidados. Realicé las gestiones oportunas para que en vinculación y colaboración con la Facultad de Odontología de la UNAM se diseñara un programa educativo de nueva creación en los posgrados, dando origen a la Maestría en Ciencias Odontológicas.



Como integrante del Comité Técnico del Examen General de Egreso de la Licenciatura en Odontología (EGEL-O) los resultados de los egresados del programa se incrementaron favorablemente. También fue en este periodo de la Jefatura de Departamento cuando se actualizó la infraestructura y equipamiento del departamento impulsando el fortalecimiento de las habilidades prácticas de la comunidad estudiantil en laboratorios y clínicas, fomentando la formación integral de estudiantes en la prevención, atención y corrección de las alteraciones en la salud bucal. Con un enfoque de responsabilidad social se brindaron miles de servicios odontológicos a la comunidad más vulnerable.



Para el periodo 2012 - 2018 fui electo **Director de Instituto** de Ciencias Biomédicas por el Honorable Consejo Universitario. El panorama académico-administrativo se transformó de manera importante y favorable, ahora bajo mi responsabilidad estaban los programas de pregrado y posgrado relacionados con el área de la salud. Se consolidó la mejora continua de los programas educativos obteniendo acreditaciones y reacreditaciones incrementando el índice de estudiantes inscritos en programas con reconocimiento de calidad académica. Con la visión de ofertar programas vanguardistas que atendieran las necesidades del entorno se creó nueva oferta educativa y se realizaron procesos de rediseños curriculares. Se llevó a cabo un plan de mejora integral del programa de Médico Cirujano, incluyendo la actualización del plan de estudios y una reingeniería de los espacios de enseñanza, cabe mencionar que el referido programa es uno de los fundadores de la UAC].

Al mismo tiempo, se logró que el 90% de los programas de posgrado fueran reconocidos en el PNPC del Conacyt.

Reafirmando el compromiso académico con la comunidad del ICB, se llevó a cabo la modernización y edificación de obras que incluyeron aulas, audiovisuales, clínicas, laboratorios y el bioterio. Atendiendo la demanda de laboratorios destinados a la docencia e investigación y con el objetivo de ampliar la cobertura se construyó un edificio de tres pisos conformado por aulas, cubículos, salas de juntas, laboratorios multifuncionales de pregrado y laboratorios especializados destinados a los programas educativos de posgrado, todas las áreas con equipamiento de primer nivel. Adicionalmente, como resultado de un proyecto de investigación se complementó la construcción y habilitación de un invernadero dirigido a las actividades que generan, aplican y difunden el conocimiento. Con el firme compromiso social en el área de la salud odontológica se implementó un programa de diagnóstico, prevención y corrección de las alteraciones del sistema estomatognático en personas con discapacidad. Resalta también la edificación de un edificio de estacionamiento de tres niveles con capacidad de 490 cajones.

En octubre del 2018 ante el Honorable Consejo Universitario tuve la honrosa designación de **Secretario General** cargo que hasta la fecha desempeño, una posición trascendental que permite analizar, dirigir y coordinar comisiones académicas y administrativas, propiciando un escenario estratégico para la toma de decisiones que dirigen la vida institucional, la representación del Ciudadano Rector además del acompañamiento a las direcciones de instituto, direcciones y coordinaciones generales y jefaturas de las divisiones multidisciplinarias.



Sin duda, todas las actividades que con orgullo he desempeñado han sido dirigidas a seguir consolidando una Institución de excelencia. Resalto la designación como coordinador del comité de organización de los festejos del 50 aniversario de la Universidad.

La participación en los consejos, comisiones y comités que a continuación se enlistan me ha permitido conocer a profundidad la vida institucional:

- * Secretario del Honorable Consejo Universitario.
- * Honorable Consejo Académico.
- * Consejo General de Posgrado.
- * Comisión para el Desarrollo y Consolidación de la Oferta Educativa.
- * Comisión de Evaluación y Diseño Curricular.
- * Comisión Operativa del Sistema de Promoción.
- * Comité de Admisión.
- * Comité de Vigilancia y Evaluación del Año Sabático, Permisos y Licencias.
- * Comité Técnico del Fideicomiso de Planes de Beneficio para el Personal Académico.
- * Comité General de Evaluación y Asignación de Becas para la Movilidad Aca Comité del Programa de Estímulo al Desempeño y Carrera Administrativa.

Por tal motivo y conforme a la convocatoria publicada por el Honorable Consejo Universitario para participar como candidato a Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez para el periodo 2024 - 2030, pongo a disposición el presente **Plan de Trabajo**, documento que resulta de la trayectoria, experiencia, vocación y compromiso de un grupo plural representativo de la **Comunidad Universitaria** con quienes he compartido mi visión de la Universidad.



PLAN DE TRABAJO

UACJ INSPIRA EL FUTURO

PRESERVAR | TRANSFORMAR | INNOVAR





PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Mi plan de trabajo representa el camino a seguir para la consolidación de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. El éxito gira en torno a un esquema de colaboración institucional que **preserve** lo que hasta el día de hoy ha contribuido al posicionamiento de la institución; **transforme** aquellas condiciones que sean necesarias para consolidar el quehacer universitario e **innove** para adaptarse y hacer frente a los retos actuales y venideros.

El punto de partida en la construcción del presente plan de trabajo radicó en reconocer y valorar el legado de las generaciones que nos anteceden en los primeros 50 años de nuestra Universidad.

Bajo los principios de desarrollar las actividades en un entorno de gobernabilidad, con una administración y gestión responsable, eficiente y honesta donde se privilegie la academia, la innovación, el compromiso social y el bienestar de la familia UACJ, este proyecto se estructura por cinco ejes estratégicos y dos transversales desarrollados en 29 estrategias y 186 acciones.

El plan de trabajo se sustenta en los siguientes principios y valores:





A continuación, se describen brevemente cada uno de los cinco ejes estratégicos y dos transversales que marcarán el rumbo de la Institución en los próximos seis años:

El **Eje Estratégico 1** denominado **Formación Académica de Excelencia**, se construye teniendo como bastión la función primordial de la institución en ofertar programas educativos de vanguardia, profesionalizantes con equidad e inclusión.

En referencia al **Eje Estratégico 2** titulado **Profesionalización y Fortalecimiento del Personal Universitario** se integra reconociendo el invaluable valor de quienes día a día se esfuerzan por incidir en la formación profesional e impactar en la calidad de vida de la comunidad estudiantil.

El **Eje Estratégico 3** que lleva por nombre **Consolidación de la Investigación para el Desarrollo y la Innovación** centra su objetivo en impulsar la generación, aplicación y difusión del conocimiento, el desarrollo tecnológico y su impacto en la sociedad.

Reconociendo la responsabilidad que la Universidad tiene con la sociedad se propone el **Eje Estratégico 4** denominado **Identidad, Compromiso Social y Proyección Universitaria** el cual fortalece el vínculo con la comunidad y favorece la consolidación institucional.

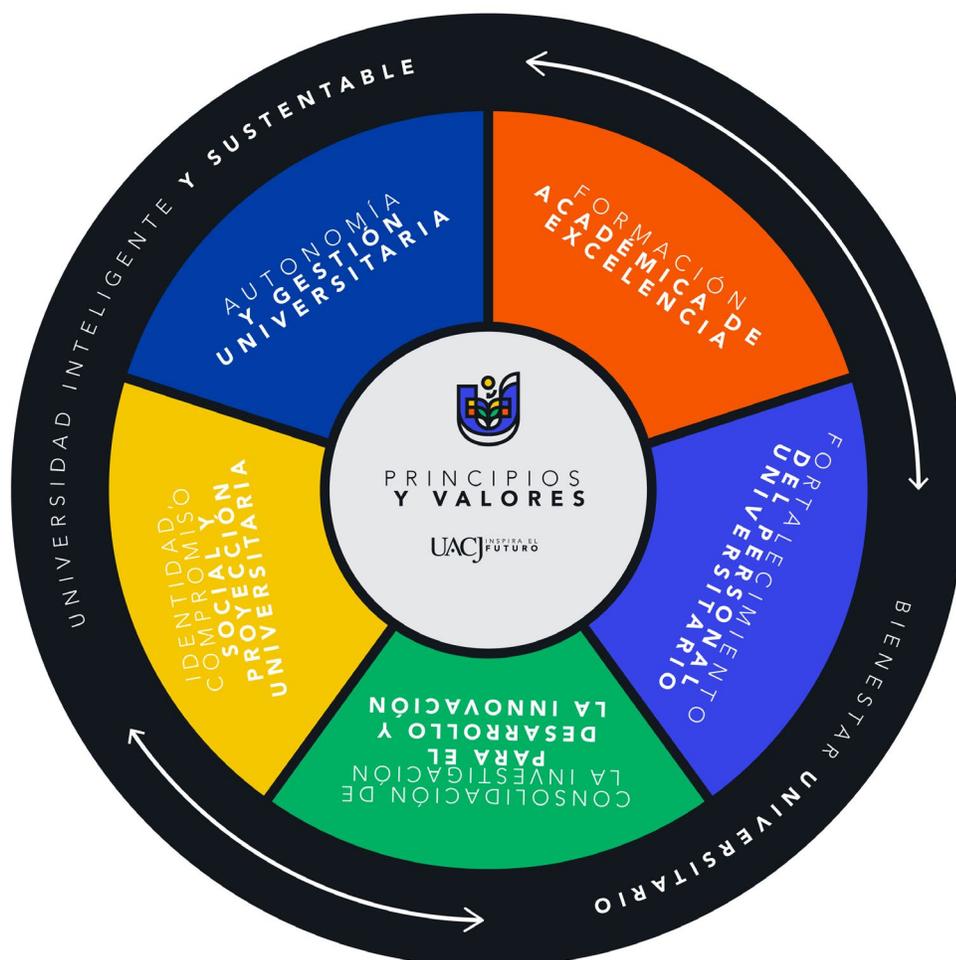
En referencia al **Eje Estratégico 5** que lleva por título **Autonomía y Gestión Universitaria**, sienta las bases para preservar una gobernanza y gestión institucional al servicio de la academia.

Reconociendo la multifuncionalidad que la Institución representa, se plantean dos ejes que impactan de manera interdisciplinaria en las funciones sustantivas y adjetivas de la vida universitaria denominándose **Ejes Transversales**.

En primer término, se propone el **Eje Transversal 1** nombrado **Bienestar Universitario** con la intención de promover la salud física y mental, el esparcimiento y el desarrollo personal de la comunidad universitaria.

El **Eje Transversal 2** se denomina **Universidad Inteligente y Sustentable**, establece la postura institucional para adaptarse en un mundo marcado por la innovación tecnológica y la exigencia de una cultura de conciencia ecológica.

Cada eje inicia con un marco contextual, continua con descripción y justificación para dar paso a las estrategias, los objetivos y finalmente las acciones



Ejes Estratégicos	Estrategias	Acciones
1 Formación Académica de		
2 Excelencia	4	29
3 Profesionalización y fortalecimiento del personal universitario.	4	23
4 Consolidación de la investigación para el desarrollo y la innovación.	4	31
5 Identidad, Compromiso Social y Proyección Universitaria	4	34
1 Autonomía y gestión		
2 universitaria.	2	14



EJE ESTRATÉGICO 1:

FORMACIÓN ACADÉMICA DE EXCELENCIA

Contexto

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) es la institución de educación superior que alberga a la mayor matrícula del estado de Chihuahua, con más de 37 mil estudiantes que se forman académicamente en 125 programas educativos de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. En los últimos años se han presentado retos y desafíos, promoviendo una educación más flexible, apelando a las nuevas tecnologías de información y adaptando los contenidos de sus planes y programas de estudio a la imperante necesidad de fortalecer las competencias del inglés comunicativo y otras habilidades blandas de formación integral. Los posgrados han transitado de un enfoque centrado en la investigación a la profesionalización de las disciplinas y a la especialización, generando en ellos el conocimiento científico, tecnológico y humanístico.

En aras de conservar la excelencia educativa, mejora continua, pertinencia y vanguardia de los programas académicos, la Universidad encausa sus estrategias con fundamento a las reformas nacionales en materia de educación que se sustentan en el Artículo 3° Constitucional, la Ley General de Educación (2019) y la Ley General de Educación Superior (2021). Producto de estas reformas estructurales en materia de educación superior, nace un nuevo paradigma con el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) y la aprobación de la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (2022).



Definición

El eje de formación académica de excelencia incluye la creación y actualización de la oferta educativa con programas educativos de pregrado y posgrado pertinentes al entorno, flexibles e innovadores. Resulta relevante la diversificación de las modalidades para cursarlos, incorporando plataformas tecnológicas que faciliten y acerquen a más estudiantes a la Universidad y la creación de programas directamente vinculados a la formación del capital humano en las diferentes áreas del conocimiento. En este sentido, este eje queda supeditado al cumplimiento del Modelo Educativo, atendiendo a criterios de inclusión, excelencia y vanguardia educativa.

Justificación

Este eje propiciará la sistematización de procesos de diseño y rediseño curricular para mantener actualizada la oferta educativa, que responda a estudios formales de pertinencia y factibilidad con el fin de que los programas de pregrado y posgrado se destaquen por ofrecer asignaturas en diversas modalidades de enseñanza – aprendizaje; por la profesionalización y especialización en las distintas áreas del conocimiento y por la pertinencia y adecuación a los criterios transversales derivados de las reformas normativas en materia educativa.

En este primer eje, se presentan las estrategias, objetivos y acciones que buscan la formación académica de excelencia.

Estrategia 1.1.

FACTIBILIDAD Y PERTINENCIA DE LA OFERTA EDUCATIVA DE PREGRADO.

- * Crear nueva oferta educativa de pregrado como resultado de la consolidación de los estudios de factibilidad y pertinencia.
- * Sistematizar los procesos de diseño y rediseño curricular atendiendo la actualización de contenidos de los planes y programas de estudio del pregrado.
- * Ampliar los programas educativos ofertados de acuerdo con las modalidades establecidas en la Ley General de Educación Superior.

Conoce más 

Objetivo: Crear y rediseñar programas educativos de pregrado inclusivos, pertinentes, adecuados al entorno y que atiendan a la población estudiantil a través de las diversas modalidades de estudio.



- * Implementar la modalidad tetramestral a los programas educativos que así lo permitan para una oferta educativa flexible.
- * Analizar la diversificación de la oferta educativa de pregrado a través de otras opciones de formación académica, como el Técnico Superior Universitario, diplomados y certificaciones.
- * Consolidar los programas duales que se ofrecen en colaboración con el sector externo para la profesionalización de sus empleados.
- * Optimizar la impartición de asignaturas transversales, así como el diseño de materias en otros idiomas fomentando la internacionalización.
- * Incorporar nuevas modalidades alternativas de aprendizaje con reconocimiento de créditos.
- * Propiciar el enfoque emprendedor en los planes de estudio de los programas educativos, con asignaturas que impacten en el ejercicio profesional de los futuros egresados.
- * Analizar la pertinencia de establecer en algunos programas educativos opciones de doble titulación con otras instituciones educativas.

Estrategia 1.2.

INNOVACIÓN EN LA OFERTA EDUCATIVA DE POSGRADO.

Conoce más 

Objetivo: Crear y rediseñar programas educativos de posgrado que se distingan por su calidad y vanguardia, enfocados en la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico, así como en el estudio y la atención de condiciones sociales.

- * Crear nueva oferta educativa de posgrado como resultado de la consolidación de los estudios de factibilidad y pertinencia.
- * Consolidar los programas educativos de posgrado en investigación.
- * Impulsar los programas educativos de posgrado profesionalizantes, así como las especialidades, diplomados y certificaciones en todas las áreas del conocimiento.



- * Sistematizar los procesos de diseño y rediseño curricular de los planes de estudio del posgrado.
- * Impulsar la oferta de posgrados vinculados a la industria, considerando la empleabilidad de sus estudiantes.
- * Diversificar y ampliar las opciones y modalidades de estudio de los programas educativos de posgrado ofertados de manera presencial, semipresencial y virtual para el incremento de la matrícula.
- * Ofertar programas educativos de posgrado con periodos tetramestrales y horarios flexibles.
- * Generar esquemas de educación continua como una oferta adicional de capacitación y especialización en las áreas de conocimiento dentro de los posgrados.
- * Impulsar las certificaciones profesionales como parte de la formación de los estudiantes de posgrado, como una opción de titulación.
- * Consolidar y diseñar programas educativos de posgrado interdisciplinarios.

Estrategia 1.3.

CALIDAD ACADÉMICA Y EXCELENCIA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS.

- * Fortalecer los procesos de evaluación acordes al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).
- * Estructurar un sistema institucional de aseguramiento a la calidad y mejora continua de los programas educativos.
- * Sistematizar la información que ayude a hacer más eficiente la operación de los programas educativos para la toma de decisiones.
- * Impulsar las alternativas de evaluación con agencias y organismos internacionales para el reconocimiento de los programas educativos.

Conoce más 

Objetivo: Implementar procesos de evaluación y de mejora continua internos y externos de los programas educativos, afines a las tendencias nacionales e internacionales.



Conoce más 

Objetivo: Fortalecer los estudios que permitan analizar las condiciones académicas de la comunidad estudiantil para favorecer sus trayectorias académicas e incrementar los índices de egreso y titulación.

Estrategia 1.4.

INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.

- * Incorporar para el ingreso mecanismos de evaluación diferenciados pertinentes al área disciplinar.
- * Promover cursos de nivelación a partir de la evaluación de los resultados de desempeño del examen de admisión.
- * Implementar mejoras en el proceso de formación mediante el análisis de la trayectoria académica.
- * Fortalecer el programa de tutorías y asesorías académicas a través del personal académico y pares estudiantiles.
- * Incrementar el programa de becas para que ningún estudiante se quede sin su formación académica por falta de recursos económicos.
- * Evaluar sistemáticamente el cumplimiento de los perfiles de egreso a través del análisis de los estudios de seguimiento de egresados de los programas educativos.

PRESERVAR | TRANSFORMAR | INNOVAR



EJE ESTRATÉGICO 2:

FORTALECIMIENTO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO.





EJE ESTRATÉGICO 2:

FORTALECIMIENTO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO.

Contexto

Para la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el personal docente y administrativo son una de las fortalezas fundamentales para cumplir con sus objetivos y visión social. La formación del personal universitario constituye una inversión estratégica y de suma relevancia para mejorar sus conocimientos, habilidades y actitudes, lo que fortalece su crecimiento humano y profesional.

Definición

La formación incluye un enfoque amplio e integral en el cual se abarcan aspectos investigativos, pedagógicos, administrativo-organizativos, tecnológicos y técnicos de forma que el personal docente y administrativo lleva a cabo procesos de aprendizaje continuos y pertinentes.

Esta visión de la formación del personal universitario valora a todas las personas que lo integran, reconoce sus logros, saberes y experiencias, genera condiciones para hacer frente a los cambios en el entorno educativo-laboral propiciando el logro de metas en sus trayectos como parte fundamental de la comunidad universitaria.



Justificación

En el caso del personal académico el reto de la formación continua incluye aspectos disciplinares y pedagógicos. Es necesaria la incorporación de temas transversales y emergentes que corresponden a la construcción de una sociedad más justa y equitativa tales como inclusión, pensamiento crítico, igualdad de género, erradicación de la violencia, uso adecuado de tecnologías como la inteligencia artificial, entre otros. Se propone un esquema de formación sistemática y permanente hasta lograr integrar los saberes que aseguren los aprendizajes de sus estudiantes.

Con relación a la formación del personal adscrito a las distintas áreas que implican trabajo administrativo y que nutre la vida universitaria, la formación continua que se ofrece requiere atender las diversas dimensiones que constituyen su campo de desempeño, de modo que en su acción se proyecte la Universidad, incluyendo un ejercicio humano, eficiente y ético del servicio educativo que se brinda a estudiantes y comunidad en general.

El segundo eje estratégico busca fortalecer las condiciones para el desarrollo pertinente y productivo del personal universitario, reafirmando así el valor trascendental en su quehacer académico y administrativo, el compromiso y la identidad institucional, a través de diversas estrategias, objetivos y acciones.

Estrategia 2.1.

DESARROLLO DE FORTALEZAS DIDÁCTICAS Y DISCIPLINARES.

- * Implementar programas de inducción y acompañamiento para docentes de nuevo ingreso, para una integración adecuada a las actividades académicas de la Institución.
- * Impulsar la participación en cursos, talleres y diplomados pedagógicos, que contribuyan en la formación y el desarrollo docente.
- * Incrementar la oferta de cursos disciplinares en todas las áreas del conocimiento.
- * Fortalecer la oferta de cursos, talleres y actividades orientados a la promoción de la actividad física, las habilidades socio emocionales, salud, arte y cultura.
- * Consolidar los convenios con instituciones y colegios de profesionistas, para realizar cursos disciplinares que contribuyan a la formación y el desarrollo del personal docente.

Conoce más 

Objetivo: Fortalecer los programas de formación y desarrollo para reforzar conocimientos y habilidades en el plano didáctico y disciplinar del personal académico; así como actitudes congruentes con una docencia humanista y respetuosa.



- * Realizar diagnósticos sistematizados sobre las oportunidades de cursos para el personal académico acordes a su área de desempeño.

Estrategia 2.2.

VINCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PERSONAL ACADÉMICO.

Conoce más 

Objetivo: Consolidar acciones y estrategias para la formación y desarrollo disciplinar que le permitan al personal académico tener presencia externa.

- * Fortalecer la gestión y difusión de convenios de colaboración con otras instituciones y asociaciones nacionales e internacionales, para que el personal académico participe y/o imparta talleres, seminarios, cursos y diplomados.
- * Propiciar escenarios virtuales que permitan la movilidad docente a través de la impartición de cursos de formación pedagógicos y disciplinares.
- * Impulsar la participación en convocatorias de formación nacionales e internacionales de acuerdo con el área disciplinar.
- * Establecer alianzas con instituciones nacionales e internacionales para certificaciones en idiomas.
- * Generar un sistema y una logística para la difusión de la oferta de formación docente nacional e internacional, de manera que impacte en sectores específicos.

Estrategia 2.3.

FORMACIÓN INTEGRAL DEL PERSONAL ACADÉMICO.

Conoce más 

Objetivo: Ampliar y enriquecer la formación docente a través del análisis de temáticas emergentes y metodologías innovadoras.

- * Diversificar y flexibilizar modalidades, periodos y horarios de los cursos de formación.
- * Realizar actividades para fortalecer la formación integral del personal académico en temas transversales relacionados con derechos



humanos, igualdad de género, diversidad, inclusión y erradicación de la discriminación.

- * Diseñar un programa de formación basado en temas emergentes como la Inteligencia Artificial aplicada a la educación, para fortalecer la práctica docente.
- * Promover un esquema de formador de formadores que permita analizar y construir el conocimiento pedagógico, así como fortalecer habilidades para el desarrollo de la práctica docente crítica y humanista.
- * Fortalecer los cursos de habilidades blandas que apoyen el desarrollo humano del personal académico.

Estrategia 2.4.

DESARROLLO Y APOYOS PARA **PERSONAL ADMINISTRATIVO.**

- * Impulsar la capacitación el personal administrativo.
- * Enriquecer los contenidos de programas de formación para el personal administrativo para fortalecer su desarrollo profesional a través de habilidades de comunicación, atención al cliente, trabajo en equipo, ética, lealtad, capacidad para resolver problemas, honestidad, entre otras.
- * Diseñar e implementar un programa de inducción y capacitación para el personal en puestos administrativos.
- * Realizar diagnósticos sistematizados sobre las necesidades de cursos para el personal administrativo acordes a su área de desempeño.
- * Diversificar los temas, periodos y horarios de los cursos con el objetivo de contribuir al desarrollo humano, que impacte en la calidad del servicio que brindan.
- * Implementar mecanismos de ingreso, promoción y permanencia basada en la capacitación y evaluación permanente y la especialización en las funciones administrativas.

Conoce más



Objetivo: Desarrollar estrategias que incidan en la motivación, el compromiso y la eficiencia del personal administrativo.

PRESERVAR | TRANSFORMAR | INNOVAR



EJE ESTRATÉGICO 3:

CONSOLIDACIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN PARA
**EL DESARROLLO
Y LA INNOVACIÓN.**



UACJ INSPIRA EL
FUTURO





EJE ESTRATÉGICO 3:

CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTI- GACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN.

Contexto

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez contribuye a la generación y difusión del conocimiento, al desarrollo tecnológico promoviendo una cultura de excelencia, así como la ética en la investigación, lo que ha permitido un avance significativo en la productividad científica. Prueba de ello es que se cuenta con el mayor número Investigadoras e Investigadores reconocidos por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt) en todo el estado de Chihuahua. El trabajo de investigación genera conocimiento que busca proveer soluciones a los problemas más demandantes de la sociedad y se podría traducir también en servicios especializados a la comunidad a través de sus centros, laboratorios, y observatorios de investigación.

Definición

Este eje se enfoca en la promoción y el fortalecimiento de la investigación científica, tecnológica y artística para el desarrollo sostenible y la innovación. Se propone consolidar el quehacer científico fomentando un entorno propicio para la creación y aplicación del conocimiento, incentivando la colaboración entre universidades, centros de investigación, instancias gubernamentales, empresas y el sector público, bajo marcos regulatorios que aseguren la protección de la propiedad intelectual, promoviendo la ética en la investigación, la creatividad y el pensamiento crítico proyectado hacia una ciencia de frontera.



Justificación

La investigación desempeña un papel fundamental en la sociedad al ofrecer innumerables beneficios que catalizan el progreso y el desarrollo de ésta, impulsando el surgimiento de tecnologías innovadoras y soluciones a problemas complejos. Evidencias sustentadas demuestran que el cambio tecnológico es el principal motor para el crecimiento económico y responsable del aumento en los estándares de bienestar de la población. La generación de conocimiento, a través de la investigación, mejora la comprensión del mundo, conlleva a la formulación de políticas basadas en evidencia y fomenta la toma de decisiones en varios sectores, desde la atención médica hasta la conservación del medio ambiente. A través de la investigación, las sociedades pueden abordar cuestiones apremiantes, cultivar el enriquecimiento cultural y, en última instancia, delinear el camino hacia un futuro más próspero, equitativo y sostenible.

En este tercer eje se plantean estrategias, objetivos y acciones que busquen desarrollar las capacidades institucionales para impulsar investigación pertinente con impacto en la comunidad.

Estrategia 3.1.

GENERAR UN ENTORNO INSTITUCIONAL QUE PROMUEVA LA **INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO.**

Conoce más 

Objetivo: Promover la realización de investigaciones de alta calidad que generen nuevos conocimientos y soluciones innovadoras.

- * Desarrollar estrategias orientadas a optimizar las condiciones y habilidades para realizar investigación.
- * Implementar programas de capacitación continua destinados a fortalecer las habilidades de investigación.
- * Consolidar estrategias que promuevan la vinculación con universidades del país y el extranjero para ampliar las redes de colaboración del personal académico.
- * Desarrollar nuevas plataformas digitales en las cuales se visualicen los perfiles académicos para facilitar los enlaces colaborativos entre



investigadores.

- * Establecer un centro de apoyo para la traducción de material científico para su publicación.
- * Promover en el personal administrativo la capacitación permanente en la gestión del ejercicio del recurso destinado a la investigación.
- * Crear planes de trabajo que le permita al personal académico la incorporación, el reingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y en el Sistema Nacional de Creadores de Arte.
- * Gestionar el acceso a bases de datos científicas y softwares especializados como herramientas de aplicación en investigación.

Estrategia 3.2.

INVERSIÓN ESTRATÉGICA PARA CONSOLIDAR LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS, **TECNOLÓGICAS Y COMPETENCIAS DE INVESTIGACIÓN.**

- * Desarrollar estrategias para atraer inversión de organismos nacionales e internacionales que complementen los esfuerzos institucionales de financiamiento a la investigación y al desarrollo tecnológico.
- * Implementar un programa de gestores de proyectos que ayuden al personal académico a elaborar propuestas para obtener financiamiento.
- * Incrementar el financiamiento a proyectos de investigación innovadores en convocatorias internas.
- * Apoyar con asesoría y gestión institucional para el financiamiento externo, provenientes de agencias gubernamentales, socios industriales, y organizaciones filantrópicas.
- * Diseñar un programa de fomento a la producción científica que proporcione apoyo financiero para la publicación de artículos, libros, capítulos de libro, entre otros.
- * Establecer alianzas estratégicas con organismos externos que generen financiamiento de proyectos de investigación.

Conoce más 

Objetivo: Fortalecer la infraestructura y los recursos humanos en ciencia y tecnología para impulsar la innovación y el desarrollo sostenible, mediante la formación continua en la investigación, la promoción de proyectos interdisciplinarios y la inversión en equipamiento avanzado y tecnologías emergentes.



- * Priorizar la inversión en instalaciones, adquisición y actualización del equipo de laboratorio, recursos informáticos y otros insumos que permitan las actividades de investigación.
- * Implementar una plataforma digital para el proceso de compra y recepción de materiales y reactivos con actualización en tiempo real.
- * Fomentar la creación de propiedad intelectual comercial.

Estrategia 3.3.

COLABORACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO.

Conoce más 

Objetivo: Integrar diferentes perspectivas y conocimientos especializados, para generar y difundir ideas creativas y soluciones innovadoras de atención a la ciencia, tecnología y medio ambiente.

- * Impulsar líneas de investigación estratégicas a las demandas estatales, nacionales e internacionales.
- * Consolidar las capacidades de la comunidad científica universitaria para atender investigaciones de frontera estructuradas y de amplia incidencia.
- * Establecer centros de investigación y de servicios especializados que atiendan las demandas de consultoría de empresarios, personas físicas, e instituciones gubernamentales y sociales.
- * Institucionalizar cuerpos colegiados que permitan consolidar los centros de investigación.
- * Desarrollar plataformas de difusión de resultados de investigación con calidad y ética reconocida.
- * Crear un programa de divulgación científica a través de medios de comunicación, ferias y eventos públicos.
- * Impulsar proyectos innovadores de investigación que beneficien el desarrollo sustentable.
- * Establecer fondos específicos para apoyar proyectos de investigación y desarrollo en áreas de sustentabilidad prioritarias.



- * Impulsar la creación de redes profesionales con expertos en sustentabilidad promoviendo la transferencia de conocimiento y la creación de un programa de mentorías.
- * Desarrollar una política para la incorporación de criterios de sustentabilidad en todas las nuevas investigaciones y proyectos, asegurando que cada propuesta contribuya positivamente al desarrollo sustentable.

Estrategia 3.4.

PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA, ÉTICA **E INTEGRIDAD EN LA INVESTIGACIÓN.**

- * Analizar y reestructurar los lineamientos básicos institucionales tomando en cuenta las condiciones actuales que influyen en las prácticas éticas de la investigación, como el uso de la Inteligencia Artificial en la investigación científica y tecnológica.
- * Promocionar la participación de estudiantes en proyectos de investigación y organizar seminarios abiertos al público en general para mostrar los avances y alcances de la investigación.
- * Implementar programas que capaciten sobre conducta ética en la investigación, prácticas de autoría responsable, y manejo adecuado de los datos.
- * Fortalecer la estructura y normatividad actual del comité de ética de investigación para asegurar que se mantenga el cumplimiento de lineamientos éticos, fomentando una cultura de transparencia y rendición de cuentas.
- * Distinguir al personal académico por su trayectoria científica de acuerdo con los diferentes niveles del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y del Sistema Nacional de Creadores de Arte.

Conoce más 

Objetivo: Preservar una cultura que garantice la consolidación de la investigación, exhorte a la comunidad universitaria a participar en la generación de conocimiento, y mantenga los más altos estándares de excelencia en investigación.

PRESERVAR | TRANSFORMAR | INNOVAR



EJE ESTRATÉGICO 4:
IDENTIDAD,
COMPROMISO
SOCIAL Y
PROYECCIÓN
UNIVERSITARIA.





EJE ESTRATÉGICO 4:

IDENTIDAD, COMPROMISO SOCIAL Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.

Contexto

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez es reconocida como un referente de conocimiento, inclusión y compromiso social en una ciudad fronteriza que cada vez más enfrenta desafíos y oportunidades únicas. Destaca su arraigo en la región, lo que refleja su identidad con el desarrollo integral de la comunidad, convirtiéndose en agente activo de cambio y transformación de su entorno.

En los espacios universitarios se forman profesionistas competentes que conformarán una ciudadanía íntegra, comprometida con el bienestar común. Esto da como resultado que la Universidad sea la institución con mayor reconocimiento en la entidad, distinguiéndose por su nivel académico, así como por la vinculación que mantiene con la comunidad a través de actividades científicas, culturales y deportivas con alto grado de responsabilidad social.

Definición

La identidad representa la esencia misma de la institución reflejando su historia, valores y principios fundamentales, la proyección expresa la presencia en la sociedad con un impacto relevante en el desarrollo económico, cultural y social de la región a través de la excelencia académica, la investigación innovadora y la participación en la solución de los desafíos que enfrenta la comunidad.



El compromiso social representa la sinergia entre el bienestar y la justicia para la comunidad. Es la disposición de ejercer recursos, conocimientos y habilidades para promover la inclusión, la equidad y el desarrollo sostenible en la sociedad, especialmente entre los grupos más vulnerables.

Justificación

La identidad, el compromiso social y la proyección universitaria son fundamentales para el posicionamiento de la UACJ en el panorama educativo y social. Una clara identidad institucional proporciona cohesión y dirección en todas las acciones y esfuerzos, define quiénes somos, qué valores defendemos y cuál es nuestra razón de ser en la sociedad. Esta identidad compartida crea un sentido de pertenencia y orgullo entre la comunidad universitaria, fortaleciendo el espíritu de colaboración y unidad en el logro de objetivos comunes.

En este cuarto eje se presentan las estrategias, objetivos y acciones que fortalecen el vínculo con la sociedad y se consolida como un motor de desarrollo y progreso en la región.

Estrategia 4. 1.

IDENTIDAD UNIVERSITARIA.

Conoce más 

Objetivo: Fortalecer en la comunidad universitaria y en la sociedad el sentido de pertenencia, arraigo y orgullo institucional.

- * Intensificar mediante multiplataformas, campañas que logren dar relevancia a los elementos de identidad institucional.
- * Impulsar la continuidad de programas dirigidos a la comunidad como artes y oficios, bellas artes, veranos culturales entre otros.
- * Incrementar los espacios convenientes para realizar visitas guiadas.
- * Identificar y difundir de manera sistemática historias de éxito de estudiantes, personal académico y egresados, resaltando los logros y contribuciones a la comunidad.
- * Difundir de manera oportuna los beneficios que se otorgan a la comunidad universitaria en artículos y servicios.



- * Consolidar la difusión de eventos culturales y deportivos que fomenten el orgullo institucional, promoviendo la asistencia de la comunidad universitaria.
- * Fortalecer la oferta de productos y servicios institucionales aumentando la variedad de artículos y la presencia en la mayor parte de los espacios universitarios y de la comunidad.
- * Establecer mecanismos para mantener un vínculo directo con egresados de la universidad con el fin de incluirlos en la formación integral y profesional de la comunidad estudiantil.

Estrategia 4.2.

PROYECCIÓN Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL.

- * Participar activamente en las distintas organizaciones de IES fortaleciendo las redes de colaboración.
- * Fomentar las colaboraciones nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos conjuntos que permitan la obtención de fondos y el intercambio de recursos.
- * Consolidar actividades dirigidas a la comunidad en general que fomenten los valores de inclusión y equidad.
- * Establecer un consejo consultivo de vinculación con sectores social, público y empresarial para fortalecer lazos de colaboración.
- * Crear un centro de formación capacitación y educación continua para la impartición de cursos, talleres, diplomados, seminarios, capacitaciones y entrenamientos para ofrecer a la comunidad los conocimientos y las herramientas que impacten en su calidad de vida.
- * Integrar un catálogo de formadores expertos que impartan programas de educación continua en todas las áreas del conocimiento.
- * Actualizar el proceso de contratación, gestión y el tabulador para la remuneración.
- * Generar encuentros con grupos de interés por áreas de conocimiento, fomentando la retroalimentación de la calidad académica en los programas educativos y con ello la empleabilidad.

Conoce más



Objetivo: Fortalecer acciones para incidir en una ciudadanía solidaria, ética, incluyente, responsable y sensible preservando la calidad académica e innovación educativa.



- * Fortalecer los escenarios que permitan la exposición de ideas de negocio y prototipos desarrollados por la comunidad estudiantil con la posibilidad de invertir con capital semilla.
- * Ampliar los programas de apoyo para incrementar y mejorar las opciones de inserción laboral y empleabilidad.
- * Consolidar alianzas con el sector externo que permita las estancias de formación para el personal académico.
- * Implementar una campaña de filantropía para la integración de fondos que permitan la realización de proyectos y programas estratégicos de alto impacto, la innovación y consolidación de la calidad académica.

Estrategia 4.3.

CULTURA INSTITUCIONAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMPROMISO COMUNITARIO.

Conoce más 

Objetivo: Fortalecer la presencia universitaria atendiendo la responsabilidad social como institución de educación superior.

- * Promover que los proyectos de servicio social se distingan por el impacto en comunidades vulnerables.
- * Incrementar los centros comunitarios de la universidad y desarrollar nuevas estrategias comunitarias en la región como UACJ en tu colonia.
- * Instaurar el programa institucional de retribución social en los programas educativos de posgrado.
- * Diversificar los servicios de atención en las brigadas multidisciplinarias priorizando zonas vulnerables.
- * Impulsar el apoyo a las personas con Necesidades Especiales de Educación (NEE).



Estrategia 4.4.

DIFUSIÓN CULTURAL DE CALIDAD, TRANSFORMADORA E INCLUYENTE.

- * Fomentar la participación de estudiantes en eventos nacionales e internacionales y establecer convocatorias para becas artísticas y culturales.
- * Incorporar el proyecto de la orquesta sinfónica de la UACJ contribuyendo al desarrollo cultural de la sociedad en su conjunto.
- * Promover proyectos de cinematografía y videografía cultural y difundir en multiplataformas.
- * Realizar un plan de obra que apoye la construcción, renovación y restauración de espacios para actividades artísticas y culturales.
- * Fomentar la creación, formación y desarrollo de públicos.
- * Colaborar con la industria cultural y creativa fomentando la capacitación, profesionalización y el emprendimiento.
- * Impulsar la divulgación científica con producción editorial de alta calidad y vanguardista.
- * Fortalecer la vinculación con instancias culturales impulsando la movilidad de obras, producciones, exposiciones y publicaciones culturales de la comunidad universitaria.
- * Concluir la cuarta etapa del Centro Cultural de las Fronteras para crear salas expositivas y teatro experimental.

Conoce más 

Objetivo: Fomentar el desarrollo humano, la identidad universitaria y contribuir al bienestar social mediante la integración del arte, la cultura y el humanismo.

PRESERVAR | TRANSFORMAR | INNOVAR



EJE ESTRATÉGICO 5:
AUTONOMÍA
Y GESTIÓN
UNIVERSITARIA.





EJE ESTRATÉGICO 5:

AUTONOMÍA Y GESTIÓN UNIVERSITARIA.

Contexto

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez enfrenta grandes retos y el camino por recorrer es largo, sin embargo, su avance y crecimiento ha sido constante siempre en el ejercicio de su autonomía, misma que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su Artículo 3º, VII de la siguiente manera:

Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio.

A lo largo de 50 años, esta autonomía se mantiene como una prioridad y su ejercicio responsable implica el deber de responder ante la sociedad por las acciones que realiza en el cumplimiento de su misión, tanto en la obtención de resultados como en el ejercicio de los recursos, pero fundamentalmente en las actividades y procesos de docencia, investigación, vinculación y extensión.

Definición

El presente eje sienta las bases para consolidar la autonomía universitaria como elemento trascendental de su autogobierno y autorregulación.



Estos últimos derivan en el manejo óptimo de los recursos económicos, patrimoniales y humanos, lo que permite que la Universidad mantenga finanzas sanas, siguiendo siempre una gestión eficaz, eficiente, transparente y sujeta a rendición de cuentas. Se propone diseñar mecanismos que permitan la actualización, difusión y socialización de la normativa universitaria, así como la planeación prospectiva para la toma de decisiones y la implementación de esquemas presupuestales que enfrenten la gratuidad progresiva de la educación superior, mediante la diversificación de fuentes de financiamiento, asegurando la calidad académica.

Justificación

En la autonomía universitaria destaca lo referente a la autorregulación y autogobierno, lo relativo a la actividad académica y lo relacionado a la administración de los recursos. El primer aspecto permite que la Universidad establezca su propia normatividad, elija a sus autoridades y organice su funcionamiento. El aspecto académico garantiza la libertad de cátedra e investigación, así como el libre examen y discusión de las ideas. El financiero implica el ejercicio responsable de su patrimonio para el logro de sus fines como universidad pública. La autonomía constituye un elemento de identidad, arraigo y orgullo que la comunidad universitaria ejerce diariamente.

Por otra parte, la gestión efectiva y transparente es fundamental para el adecuado funcionamiento y desarrollo de la Institución en diversos aspectos, ya que permite optimizar los recursos, mejorar la eficiencia operativa y alcanzar sus objetivos. Contribuye también a promover la investigación y la innovación, potencializar el talento humano, mejorar la calidad educativa y reforzar la proyección hacia el exterior. Se debe contemplar que la gestión sea un proceso que se apegue, no solo a los valores institucionales, sino a la misión de la Universidad y a la forma en que impulsa el desarrollo social, económico y cultural de la región.

En este quinto eje se presentan las estrategias, objetivos y acciones que fortalecen la autonomía de una universidad pública y la gestión eficaz, eficiente y transparente.



Estrategia 5.1.

AUTOGOBIERNO.

- * Conservar la autonomía universitaria de la independencia política, administrativa, académica y legislativa con relación a factores externos.
- * Fortalecer los mecanismos de actualización, difusión y socialización de la normatividad universitaria.
- * Promover la planeación prospectiva institucional para la toma de decisiones.
- * Mantener la política de cero tolerancia dentro de la Institución a las cuestiones de hostigamiento y acoso por parte de cualquier persona de la comunidad universitaria.
- * Impulsar políticas de inclusión y respeto dentro de la Institución.
- * Proteger la libertad de cátedra e investigación, así como el libre examen y discusión de las ideas.

Conoce más 

Objetivo: Mantener la gobernabilidad de la Universidad fortaleciendo el ejercicio de sus órganos colegiados, sus autoridades académicas y administrativas; así como el marco normativo para el cumplimiento de los fines que le son propios.

Estrategia 5.2.

GESTIÓN EFICAZ, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y SUJETA A RENDICIÓN DE CUENTAS.

- * Gestionar el incremento de subsidios que se reciben de gobierno federal y estatal para hacer frente a los requerimientos futuros.
- * Promover un nuevo esquema presupuestal que permita atender la gratuidad progresiva en la educación superior sin afectar su calidad académica.
- * Diversificar las fuentes de financiamiento que permitan a la Universidad cumplir con sus fines a corto, mediano y largo plazo.
- * Consolidar políticas institucionales desde una perspectiva inclusiva.
- * Mantener la política de transparencia y rendición de cuentas.
- * Modernizar la infraestructura, equipamiento y tecnología privilegiando el proceso educativo y la formación integral.

Conoce más 

Objetivo: Administrar los recursos en forma estricta a la normatividad universitaria y a los convenios de colaboración con transparencia y rendición de cuentas.



- * Fortalecer el proceso de gestión para el registro de productos que derivan de la propiedad intelectual de la UACJ.
- * Conservar una política de austeridad, que se traduce en ejercicio eficiente de los recursos, dirigidos a las áreas y actividades sustantivas de la Institución.

PRESERVAR | TRANSFORMAR | INNOVAR



EJE TRANSVERSAL 1:
**BIENESTAR
UNIVERSITARIO.**





EJE TRANSVERSAL 1:

BIENESTAR UNIVERSITARIO.

Contexto

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez ha realizado esfuerzos significativos para promover un estilo de vida saludable mediante mecanismos que fomentan el bienestar de su comunidad.

Por lo tanto, se considera prioritario impulsar el bienestar universitario a través de la corresponsabilidad en la implementación de estrategias enfocadas a la promoción de la actividad física, la sana nutrición y la salud mental.

La UACJ se compromete a diversificar acciones de bienestar institucional por medio de la gestión de recursos económicos, humanos y de infraestructura que permitan atender los posibles riesgos en la salud y así promover un desarrollo integral de su comunidad.

Definición

El bienestar universitario es un eje transversal que permite crear espacios de reflexión donde se pueda transformar la vida universitaria en beneficio de un desarrollo humano mediante la atención de las dimensiones biológicas, psicológico-afectivas, intelectuales, sociales, culturales, económicas y axiológicas por medio de acciones vanguardistas, viables y pertinentes. Este eje se fundamenta en la integración de la comunidad universitaria en un clima de respeto, inclusión, equidad y la promoción de espacios para la convivencia y recreación.



Justificación

Para el periodo 2024-2030 se contempla la atención integral de la salud como una prioridad al sumar y coordinar los esfuerzos de las dependencias universitarias que favorezcan estilos de vida saludable para un bienestar universitario generalizado. Se plantearán nuevos paradigmas para su atención desde diferentes ámbitos como la aplicación de la tecnología, diversificación de los espacios y los servicios.

En este eje transversal se presentan las estrategias, objetivos y acciones que fortalecen el desarrollo integral de la comunidad universitaria promoviendo una cultura de bienestar.

Estrategia 1.1.

VIDA SALUDABLE.

- * Crear una instancia en cada instituto y divisiones multidisciplinarias, que articulen los diversos programas de bienestar dirigidos a la comunidad.
- * Implementar herramientas tecnológicas que coadyuven a una eficaz y eficiente programación de necesidades particulares de salud física y mental.
- * Impulsar la oferta de alimentos y bebidas saludables dentro de los institutos y divisiones multidisciplinarias.
- * Modernizar los procesos de atención médica mediante aplicaciones de software.
- * Desarrollar los servicios de medicina preventiva detectando oportunamente alguna alteración en la salud brindando el seguimiento y control.
- * Certificar espacios libres de humo, como una política institucional del cuidado a la salud.

Conoce más



Objetivo: Articular de manera sinérgica los esfuerzos y las acciones que la Universidad ha generado en las distintas estructuras académicas y administrativas en materia de salud física y mental e implementar nuevos servicios y estrategias enfocadas al bienestar utilizando los recursos humanos, físicos y tecnológicos.



Conoce más 

Objetivo: Fomentar acciones que aseguren una formación integral en favor del cumplimiento de metas académicas y necesidades particulares.

Estrategia 1.2.

FORMACIÓN INTEGRAL Y APOYOS ADICIONALES PARA EL BIENESTAR.

Generar una cultura de movimiento práctico, funcional y saludable que permita a la comunidad universitaria una conectividad satisfactoria ante las actividades académicas diarias como un circuito universitario entre los 4 institutos, senderos saludables dentro de los campus, indiobicis y/o transportes internos novedosos.

- * Ampliar los apoyos a estudiantes particularmente a aquellos en situaciones de riesgo como becas de transporte, alimentación saludable, material didáctico, entre otros.
- * Diversificar los espacios de las bibliotecas y fuentes de información atendiendo las necesidades de la comunidad universitaria.
- * Replantear el proceso de inscripción para garantizar la continuación de la formación académica de estudiantes con problemas económicos.

Conoce más 

Objetivo: Promover una cultura de bienestar en la comunidad universitaria dentro de los institutos y divisiones multidisciplinarias a través de mecanismos que garanticen la justicia, paz y ética enfocada en la inclusión y perspectiva de género que propicie ambientes seguros y dignos para todos sus integrantes. Así mismo, fortalecer los procesos de responsabilidad social de la UACJ.

Estrategia 1.3.

COMUNIDAD DE BIENESTAR.

- * Fomentar el uso de las plazas de convivencia en los institutos y divisiones multidisciplinarias, como puntos de sinergia, contacto y seguridad en las cuales se concentren los principales servicios que promuevan el bienestar.
- * Implementar evaluación psicológica a la comunidad estudiantil de nuevo ingreso.
- * Fomentar las políticas universitarias en materia de justicia, paz, ética, inclusión y equidad.
- * Fortalecer la Unidad de Género promoviendo una perspectiva de educación y prevención.



- * Preservar un programa permanente de Educación para la Paz que incluya talleres, paneles, foros y conversatorios con el fin de establecer mecanismos de prevención y resolución de conflictos entre los miembros de la comunidad universitaria.
- * Crear un programa que brinde a los docentes herramientas para adaptar su práctica pedagógica para disminuir las barreras educativas y asegurar la inclusión de estudiantes con Necesidades Especiales de Educación (NEE).
- * Impulsar un plan de obra que incluya la adecuación progresiva de la infraestructura atendiendo el valor de la inclusión.
- * Garantizar la ejecución de los protocolos de seguridad para salvaguardar la integridad de los miembros de la comunidad.
- * Crear un sistema para unificar la operación de las estancias infantiles y transitar a un esquema de guarderías reguladas por las instancias correspondientes.

E s t r a t e g i a 1 . 4 .

DEPORTE UNIVERSITARIO.

- * Habilitar espacios físicos para la práctica de actividades deportivas y recreativas que fomenten la convivencia, el sano esparcimiento y la identidad universitaria.
- * Crear un programa para la detección de talentos deportivos en coordinación con los sectores educativos de nivel básico y medio superior.
- * Fomentar la investigación multidisciplinaria para el desarrollo óptimo y habilitación máxima de los atletas universitarios.
- * Consolidar el apoyo a la representatividad de los equipos deportivos en eventos nacionales e internacionales, así como en ligas o torneos que eleven el nivel de los deportistas universitarios.
- * Establecer un programa de capacitación multidisciplinaria para los entrenadores y gestores del deporte.
- * Impulsar que los equipos representativos participen en competencias externas para que adquieran mayor nivel competitivo.
- * Gestionar la adecuación de un espacio que reconozca el desempeño y talento del deportista universitario.

Conoce más 

Objetivo: Impulsar el desarrollo integral de la comunidad estudiantil fomentando actividades deportivas y recreativas.

PRESERVAR | TRANSFORMAR | INNOVAR



EJE TRANSVERSAL 2:
UNIVERSIDAD
INTELIGENTE Y
SUSTENTABLE.



UACJ INSPIRA EL
FUTURO





EJE TRANSVERSAL 2:

UNIVERSIDAD INTELIGENTE Y SUSTENTABLE.

Contexto

En la convergencia del avance tecnológico y el imperativo de sustentabilidad, las universidades en la actualidad enfrentan el desafío de adaptarse y ser líderes en un mundo que cambia rápidamente, marcado por la innovación continua y la exigencia ecológica. La evolución de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente en áreas como la analítica de datos y la inteligencia artificial han revolucionado la forma en que las instituciones educativas gestionan conocimientos, optimizan recursos y mejoran la experiencia educativa.

Estas tecnologías permiten una personalización avanzada del aprendizaje y una eficiencia operativa sin precedentes. También habilitan un análisis profundo y predictivo que puede anticipar tendencias y necesidades educativas.

El creciente reconocimiento de la urgencia ambiental impulsa a las universidades a integrar prácticas sustentables en todas sus operaciones y actividades. Este compromiso con la sustentabilidad responde a demandas globales para la reducción de la huella de carbono y la conservación de recursos esenciales y fomenta una conciencia ecológica en la comunidad universitaria. De esta forma, las universidades se encuentran en un punto crítico donde deben fusionar la innovación tecnológica con la responsabilidad ambiental para crear entornos de aprendizaje que sean tanto intelectuales como ecológicamente conscientes.



Definición

El Eje Transversal de Universidad Inteligente y Sustentable es un modelo integrado de educación que combina tecnologías avanzadas de análisis de datos e inteligencia artificial con prácticas sustentables y responsables para optimizar la gestión de recursos y la experiencia educativa. Este enfoque transversal refuerza la adaptabilidad y la innovación al implementar principios de sustentabilidad ambiental, social y de gobernanza en todas las operaciones y actividades, garantizando una educación que responde a las necesidades inmediatas y prepara a la institución y a sus estudiantes para contribuir efectivamente al desarrollo sustentable y afrontar los retos futuros.

Justificación

Este eje permite que la Institución contribuya de manera significativa al bienestar de su comunidad y al desarrollo sustentable global. Así, la Universidad no solo responde a las necesidades actuales de la comunidad universitaria y la sociedad, sino que también pone las bases para que las generaciones venideras hereden una institución sólida, comprometida con prácticas sustentables y equipada con las últimas innovaciones tecnológicas. Este compromiso con la vanguardia en tecnología y sustentabilidad posicionará a la Universidad como una entidad líder capaz de moldear el panorama educativo y social.

Una universidad inteligente y sustentable mejora la experiencia de la comunidad universitaria mediante servicios personalizados basados en análisis de datos, fomenta la innovación y optimiza recursos para una gestión eficiente y toma de decisiones estratégicas en todos los niveles académicos y administrativos. Asimismo, es líder en la implementación de prácticas responsables con el medio ambiente y la comunidad, asegurando una gestión ética y el desarrollo de personas conscientes, al tiempo que establece un legado de sustentabilidad para futuras generaciones, contribuyendo al bienestar general y al desarrollo sustentable global.

En este eje transversal se proponen las estrategias, objetivos y acciones que buscan establecer una sinergia entre la eficiencia operativa y la responsabilidad social, para posicionar a la Universidad como líder en la innovación.



Estrategia 2.1.

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, **AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE.**

- * Realizar un diagnóstico de la infraestructura de cómputo y de conectividad a Internet, a fin de determinar las necesidades y oportunidades de mejora.
- * Evaluar la pertinencia de transitar a esquemas de virtualización de recursos tecnológicos especialmente en laboratorios y centros de cómputo, lo que resultará en un mayor aprovechamiento de la infraestructura.
- * Capacitar de manera periódica al personal involucrado en la administración de la infraestructura tecnológica, a fin de mantenerla en óptimas condiciones de operación.
- * Realizar un diagnóstico de necesidades de automatización de procesos y de la pertinencia de actualización de sistemas de información que operan actualmente en la institución.
- * Consolidar las herramientas digitales para la gestión eficiente de trámites y procedimientos internos que favorezca la toma de decisiones.
- * Desarrollar las interfaces y repositorios de datos que permitan el acceso e intercambio de información entre plataformas y aplicaciones, incluidas las que son relevantes para entidades externas.

Estrategia 2.2.

DESARROLLO DE MODELOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA ANALÍTICA **DE DATOS Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.**

- * Formar un equipo especializado en análisis de datos y gestión del conocimiento, que liderará el desarrollo de modelos de Inteligencia Artificial para la explotación de información.
- * Desarrollar e implementar modelos de Inteligencia Artificial a partir de la información generada por los diversos sistemas de información de la institución, lo que servirá de soporte a la toma de decisiones.

Conoce más 

Objetivo: Actualizar la infraestructura de cómputo y comunicaciones e implementar soluciones tecnológicas que simplifiquen y agilicen procedimientos internos, que soporten la generación, procesamiento y almacenamiento de información útil, para dar paso a una nueva era de transformación digital de la Institución.

Conoce más 

Objetivo: Generar información útil al analizar los datos e identificar patrones y tendencias, para la toma de decisiones estratégicas en todos los aspectos de la gestión universitaria.



- * Promover la cultura del análisis de datos entre la comunidad universitaria.

Conoce más 

Objetivo: Transformar el campus universitario en un entorno inteligente mediante la implementación de tecnologías avanzadas que garanticen la seguridad, la calidad del aprendizaje y la gestión de los recursos materiales implementando medidas de protección para los activos digitales, asegurando la confiabilidad y disponibilidad de la infraestructura tecnológica.

Estrategia 2.3.

CAMPUS INTELIGENTE, SEGURIDAD DIGITAL Y DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

- * Implementar sistemas de control de acceso inteligente para el ingreso a las instalaciones.
- * Fortalecer aulas inteligentes equipadas con pantallas interactivas, sistemas de videoconferencia y tecnologías de realidad virtual.
- * Establecer una política de uso de herramientas de Inteligencia Artificial en los procesos de aprendizaje.
- * Implementar sistemas inteligentes para la gestión y mantenimiento de recursos, a fin de brindar seguridad al equipo e infraestructura.
- * Realizar de manera periódica un proceso de estimación de riesgos, que reduzca un impacto negativo en la operación.
- * Establecer políticas y protocolos de ciberseguridad.

Conoce más 

Objetivo: Fortalecer la cultura de desarrollo sustentable y la implementación de una educación transversal para incrementar la conciencia y participación.

Estrategia 2.4.

CULTURA SUSTENTABLE.

- * Consolidar las iniciativas de sustentabilidad a través de una instancia universitaria que coordine, supervise y promueva proyectos y prácticas sustentables.
- * Fortalecer campañas de difusión y participación responsable en temas de sustentabilidad.
- * Implementar cursos, talleres y diplomados dirigidos a una cultura sustentable.



Estrategia 2.5.

GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS, PREVENCIÓN DE CONTAMINACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

- * Implementar un programa de auditorías energéticas para identificar oportunidades de reducción en el consumo de recursos.
- * Ampliar la red de distribución de agua tratada.
- * Construir sistema para la recolección y uso de agua pluvial.
- * Promover programas de reciclaje y reutilización de materiales.
- * Establecer proyectos para la generación y uso de energías limpias.

Conoce más 

Objetivo: Optimizar el uso de recursos y reducir la huella ambiental de la Universidad mediante la implementación de programas y modelos operativos que minimicen el impacto ambiental y mejoren la responsabilidad social.

Estrategia 2.6.

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CERTIFICACIONES AMBIENTALES.

- * Adoptar un sistema de gestión ambiental que integre todas las acciones y políticas sustentables en la Universidad, asegurando la coherencia y eficacia de las iniciativas.
- * Establecer alianzas con organizaciones nacionales e internacionales para compartir buenas prácticas y fortalecer la red de conocimiento en sustentabilidad.
- * Desarrollar un plan de actualización de infraestructura física bajo los criterios de normas de sustentabilidad.

Conoce más 

Objetivo: Integrar las prácticas de sustentabilidad de la Universidad mediante la adopción de sistemas de gestión ambiental y la obtención de certificaciones relevantes, con el fin de asegurar la coherencia, eficacia y reconocimiento internacional de las iniciativas institucionales.



Conoce más 

Objetivo: Ampliar la participación de la Universidad en la comunidad mediante la promoción de espacios verdes, organización de eventos de desarrollo sustentable y el establecimiento de una plataforma digital que fomente la interacción y colaboración en iniciativas para contribuir en su bienestar y desarrollo.

Estrategia 2.7.

COMUNIDAD VERDE UACJ.

- * Ampliar la visibilidad de las brigadas verdes mediante la creación de una plataforma en línea donde se promuevan actividades y eventos para generar diálogo con la comunidad.
- * Establecer programas de patrocinio o adopciones de espacios verdes en la comunidad, donde la Universidad participe directamente en la conservación y mejora de estos espacios.
- * Participar en eventos dirigidos a la sustentabilidad, donde se puedan exhibir proyectos y tecnologías sustentables desarrolladas por los integrantes de la comunidad universitaria.



Referencias de consulta:

Alvarado-Resendiz J., Garcia-Munguía M. y Cornejo-Velazquez M. (2023). El docente de Educación Superior como promotor de la toma de decisiones. *Xicúa. Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan*, 4(8). <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n8/e1.html>

Ansa, M., Áñez, C. y Yicón, L. (2015). Normas del personal administrativo de la universidad del zulía: núcleo humanístico. *Revista Arbitrada Formación Gerencial*, 13(2), 251-267. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7193420.pdf>

Arechavala-Vargas, R. (2011). Las universidades y el desarrollo de la investigación científica y tecnológica en México: una agenda de investigación. *Revista de la Educación Superior*, 40(158), 41-57. <https://acortar.link/EsWcTW>

Arechavala-Vargas, R. y Sánchez-Cervantes, C. F. (2017). Las universidades públicas mexicanas: los retos de las transformaciones institucionales hacia la investigación y la transferencia de conocimiento. *Revista de la Educación Superior*, 46(184), 21-37. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2017.09.001>

Atkinson, R. C. y Blanpied, W. A. (2008). Research Universities: Core of the US science and technology system. *Technology in Society*, 30(1), 30-48. <https://doi.org/10.1016/j.techsoc.2007.10.004>

Beer, K., Biedenkopf, K., Breitmeier, H., Gerner, M., Große, N., Gumbert, T., Hein, J., Hickmann, T., Kiesler, N., Lederer, M., Marquardt, J., Pettibone, L., Schwindenhammer, S., Strobahn, K., Teuber, R. y Weiland, S. (2021). Digital Sustainability Education - Potential, Development Trends and Good Practices. *SDGnexus*. <https://doi.org/10.22029/JLUPUB-99>

Blume, B. D., Ford, J. K., Baldwin, T. T. y Huang, J. L. (2019). Transfer of training: A meta-analytic review. *Journal of Management*, 36(4), 1065-1105. <https://doi.org/10.1177/0149206309352880>

Brito-Suárez, J. M., Argoty-Pantoja, A. D., Achury-Beltrán, L. F., González-Martínez, L. E., y Gutiérrez-Camacho, C. (2023). Association between physical activity and affects in college students during the COVID-19 pandemic: A cross-sectional study. *Salud Mental*, 46(2), 83-88. <https://www.medigraphic.com/pdfs/salmen/sam-2023/sam232f.pdf>

Cerasoli, C. P., Alliger, G. M., Donsbach, J. S., Mathieu, J. E., Tannenbaum, S. I. y Orvis, K. A. (2018). Antecedents and outcomes of informal learning behaviors: A meta-analysis. *Journal of Business and Psychology*, 33(2), 203-230. <https://doi.org/10.1007/s10869-017-9492-y>



Cervero, R. M. y Wilson, A. L. (2006). *Working the Planning Table: Negotiating Democratically for Adult, Continuing, and Workplace Education*. Jossey-Bass.

Comisión Interamericana de Derechos Universitarios. (2021). *Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria*. https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/principios_libertad_academica.pdf

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2020, 14 de diciembre). *La mejora continua de la educación. Principios, marco de referencia y ejes de actuación*. Consultado el 10 de julio de 2024. <https://www.gob.mx/mejoredu/es/articulos/la-mejora-continua-de-la-educacion-principios-marco-de-referencia-y-ejes-de-actuacion?idiom=es>

Congreso del Estado de Chihuahua. (1995, 30 de diciembre). *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*. <https://www.uacj.mx/normatividad/Documents/2016/Febrero/Ley%20Organica%20UACJ%20Actualizada.pdf>

Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (2024, 7 de junio). *Ley General de Educación*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (2021, 20 de abril). *Ley General de Educación Superior*. Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf

Daza-Corredor, A., Jiménez-Villamizar, M. P. y Rodríguez-Pacheco, F. L. (2020). Impacto de los programas de bienestar universitario en la calidad de vida de los estudiantes. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 13(2), 157-169. <https://doi.org/10.15332/25005421/5780>

Daza-Corredor, A., Morón-Cárdenas, J. A., y Batista-García, F. (2023). Programas de bienestar universitario y su impacto en el rendimiento académico de los estudiantes. *Revista Venezolana de Gerencia*, 28(101), 126-141. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.101.9>

Daza-Corredor, A., Vargas-Sánchez, J. J. y Ríos-Parra, D. (2022). Evaluación del impacto de programas de Bienestar Universitario en el rendimiento académico, permanencia y graduación de estudiantes. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 30(1), 53-66. <https://doi.org/10.18359/rfce.5777>

Díaz-Barriga, A. (2009). *La educación y sus múltiples dimensiones*. Editorial Educación.



Díaz de León-Castañeda, C. y Góngora-Ortega, J. (2020). eSalud en servicios de salud públicos en México: estudio de caso. *Región y sociedad*, 32. <https://doi.org/10.22198/rys2020/32/1256>

Finatto, C., Fuchs, P., Dutra, A. y Guerra, J. (2023). Environmental, social, governance and sustainable development goals: promoting sustainability in universities. *International Journal of Sustainability in Higher Education*. <https://doi.org/10.1108/ijsh-11-2022-0361>

Gobierno del Estado de Chihuahua. Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027. <https://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/17946.pdf>

Gobierno de México. (2019). Reforma 2019 a los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Perfiles Educativos*, 41(165), 186-208. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.165.59496>

Gómez, P., Pérez, C., Parra, P., Ortiz, L., Matus, O., McColl, P., Torres, G. y Meyer, A. (2015). Relación entre el bienestar y el rendimiento académico en alumnos de primer año de medicina. *Revista médica de Chile*, 143(7), 930-937. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872015000700015>

Hill, M. E. (2022). La importancia de la gestión administrativa en las instituciones de enseñanza superior. *Societas. Revista de Ciencias Sociales y Humanística*, 24(2), 1-12. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/341/3413160012/>

Lorenzini, R., Betancur-Ancona, D. A., Chel-Guerrero, L. A., Segura-Campos, M. R. y Castellanos-Ruelas, A. F. (2015). Estado nutricional en relación con el estilo de vida de estudiantes universitarios mexicanos. *Nutrición hospitalaria*, 32(1), 94-100. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309239661015>

Luan, H., Geczy, P., Lai, H., Gobert, J., Yang, S., Ogata, H., Baltes, J., Guerra, R., Li, P. y Tsai, C. (2020). Challenges and Future Directions of Big Data and Artificial Intelligence in Education. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.580820>

MacKenzie, D. y Wajcman, J. (1999). *The social shaping of technology*. Open university press.

Márquez, J. S. y Díaz, J. J. (2005). Formación del recurso humano por competencias. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 6(1), 85-106. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41060106.pdf>

Marsiske R. (2010). La autonomía universitaria. Una visión histórica y latinoamericana. *Perfiles educativos*, XXXIII, 9-26. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13229958003>



Martínez-Miguélez, M. (2009). Dimensiones básicas de un desarrollo humano integral. *Polis. Revista Latinoamericana*, 23. <https://journals.openedition.org/polis/pdf/1802>

Martínez-Pichardo, P. J. y Hernández-Oliva, A. V. (2013). Responsabilidad social universitaria: un desafío de la universidad pública mexicana. *Contribuciones desde Coatepec*, 24, 85-103. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28126456001>

Martínez-Riera, J. R., Pino, C. G., Pons, A. A., Mendoza, M. C. G., López-Gómez, J. y Acevedo, H. V. A. (2018). La universidad como comunidad: universidades promotoras de salud. Informe SESPAS 2018. *Gaceta sanitaria*, 32, 86-91. <https://www.gacetasanitaria.org/es-la-universidad-como-comunidad-universidades-articulo-S0213911118301560>

Montoya-Hurtado, O. L., Cañón-Buitrago, S., Bermúdez-Jaimes, G., Gómez-Jaramillo, N., Correa-Ortiz, L. C. y Rosenbaum, S. (2024). Niveles de actividad física y sedentarismo en estudiantes universitarios colombianos y mexicanos: Un estudio descriptivo transversal. *Retos*, 54, 114-121. <https://doi.org/10.47197/retos.v54.100234>

Naciones Unidas. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (cepal.org)

Naikoo, A. A., Thakur, S. S., Guroo, T. A. y Lone, A. A. (2018). Development of society under the modern technology - A review. *Scholedge International Journal of Business Policy & Governance*, 5(1), 1-8. <http://dx.doi.org/10.19085/journal.sijbpg050101>

OECD (2023), *OECD Science, Technology and Innovation Outlook 2023: Enabling Transitions in Times of Disruption*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/ob55736e-en>

Orozco, M. F. (2004). La extensión universitaria y la universidad pública. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, (39), 47-54. <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/477>

Polin, K., Yigitcanlar, T., Limb, M., y Washington, T. (2023). The Making of Smart Campus: A Review and Conceptual Framework. *Buildings* 2023, 13(4), 891. <https://doi.org/10.3390/buildings13040891>

Ramírez-Martinell, A., Casillas-Alvarado, M. A. y Aguirre-González, I. R. (2018). Habilitación tecnológica de profesores universitarios y docentes de educación básica. *Apertura*, 10(2), 124-139. <https://doi.org/10.32870/ap.v10n2.1368>



Rezkalah, S. E. B. y Ortega, J. A. S. (2024). Gobernanza universitaria interna y pertinencia social. *Análisis de la educación superior pública*. *Vox Juris*, 42(1), 11-18. <https://doi.org/10.24265/voxxuris.2024.v42n1.02>

Ruiz, D. O. L. (2024, 18 de marzo). Importancia de la imagen de identidad institucional universitaria como eje de la responsabilidad social. *Gaceta Nicolaita*. <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.25433890.v1>

Salazar-Estrada, J. G., Torres-López, T. M., Aranda-Beltrán, C. y López-Espinoza, A. (2016). Calidad de vida relacionada con la salud y obesidad en el personal docente universitario de Jalisco, México. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, 6(1), 043-051. <https://acortar.link/8Krg6c>

Soto, R. G. S. (2023). La Educación Superior: ¿Una apuesta por el Futuro de Nuestras Naciones?. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa*, 4(3), 82-105. <https://doi.org/10.58211/recide.v4i3.147>

Tauber, F. (2005). Algunos desafíos para la Universidad Pública. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. (s.f.). La UACJ en cifras. Recuperado el 7 de mayo de 2024 de <https://www.uacj.mx/>

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. (2023). Modelo Educativo Visión UACJ 2040. MEV2040Cap1.pdf (uacj.mx)

Whetten, D. A. y Cameron, K. S. (2005). *Desarrollo de habilidades directivas*. Prentice Hall



INSPIRA EL
FUTURO



UACJ